

ARQUEOLOGÍA Y GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ GENERAL LUQUE, 52 (ALMERÍA)

RAFAEL SEVILLANO BALLESTER

Resumen: La estructura aparecida más notoria es un refugio (bunker) de la Guerra Civil Española (1936-1939).

Abstract: The better structure appeared is a bunker from the Spanish Civil War (1936-1939).

LA INTERVENCIÓN

La parcela objeto de estudio está situada en el número 52 de la calle General Luque de Almería, es decir, la fachada de la misma coincide con el mencionado número del parcelario de la ciudad, situándose en el barrio de Pescadería, antaño ocupado por el musulmán barrio de la *madina*. La intervención arqueológica fue realizada entre los días 8 y 23 de Junio del año 2005, habiéndose intervenido en una superficie de 82'5 metros cuadrados sobre una extensión total de 145 m².

El solar presentaba una forma regular, tratándose de un rectángulo casi perfecto de unos 19'50 metros de largo, mientras que la anchura del mismo era de 7'60 metros. El lugar antes de la excavación no presentaba un desnivel apreciable, si bien en época medieval presentaría un desnivel considerable, aunque partíamos del hecho de que se asentaba sobre un aterramiento artificial del terreno de época contemporánea.

Conforme a lo establecido en el Proyecto de Excavación Arqueológica autorizado por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Almería, fue planteada una única área de excavación, tendente a ocupar la mayor superficie posible, y a evitar en la medida de lo posible, la fuga presencial de posibles estructuras. El corte fue el siguiente: 16'5 x 5 metros situados a lo largo del solar, adaptándonos en todo momento a la fisonomía del mismo.

Los restos encontrados corresponden únicamente al siglo XX: pozos negros, atarjeas, muros de cimentación y un foso de taller mecánico. Pero sin lugar a dudas, el principal resto encontrado ha sido un refugio subterráneo fechado en el contexto de la Guerra Civil Española.

EL REFUGIO

Este conjunto estructural se compone del refugio propiamente dicho (estructura 1), del muro que lo tapiaba (estructura 2) y del pavimento de acceso al mismo (estructura 3). La estructura nº 1, que aquí denomino refugio se trata de una estructura defensiva construida en el contexto de la Guerra Civil española, que tenía como objetivo proteger a la población civil de bombardeos, principalmente aéreos. Los refugios eran estructuras subterráneas, construidas en hormigón y piedra, que tenían unos accesos desde el exterior, es decir, desde la calle. Dichos refugios se componían de

unas galerías que acogían a la población, y que se encontraban a unos 9 metros de profundidad media, para evitar los daños de las deflagraciones.

Para salvar el desnivel desde la calle, hasta el fondo de las galerías subterráneas, se empleaban unas escaleras, y al ganar cierta profundidad las mismas, se accedía a un espacio abovedado. La técnica de los mismos estaba muy estandarizada, y empleaban el uso de hormigón. En la intervención hemos encontrado el arranque de las escaleras desde la calle, hasta la tapia que las cerraría cuando el refugio estuviera en desuso. En concreto, el acceso al refugio lo compone un angosto pasillo de 1'15 metros de anchura, en principio descubierto, y que constaría parcialmente de 8 peldaños que hemos excavado. Dichos peldaños tienen una huella media de 29 centímetros, mientras que la altura de los mismos es de 20 centímetros. A ambos lados de la escalera nos encontramos con una estructura de hormigón y piedra que hace las veces de pared, y que tiene un grosor medio de 40 centímetros. El descenso logrado con estos peldaños excavados supone bajar de los 7'94 metros del nivel de la calle, a los 6'34 metros del octavo peldaño. Cabe decir, que en el arranque de las escaleras aparece un elemento añadido de piedra y ladrillo en el margen derecho, que puede tener relación con el cierre del refugio.

Sobre el 9º peldaño se erige una estructura vertical a la que hemos denominado estructura nº 2, y que consiste en un muro de unos 30 centímetros de grosor, una anchura de 1'15 metros (los mismos que la anchura del pasillo al que cierra) y apenas un metro y medio de altura. El muro realizado con piedra, ladrillo y cemento, sería realizado a comienzos de los años 40 del pasado siglo, con la finalidad de sellar el acceso a los refugios. Este cierre de los refugios queda muy documentado en Almería, siendo el Ayuntamiento quien ordenó el cierre de los mismos alegando motivos higiénico-sanitarios. Este muro de clausura ha sido el límite que hemos establecido a la hora de excavar el refugio, puesto que al otro lado del muro, encontramos el relleno, propiamente dicho, que encontramos cubriendo el refugio.

Salvado el obstáculo del muro, y al norte del mismo encontramos el inicio de la estructura abovedada del refugio. Esta estructura abovedada del refugio nos ha aparecido casi completamente cegada con tierra y piedras, de una manera claramente intencionada. Lo que a simple vista nos encontramos es una estructura de hormigón de unos 35 centímetros de grosor medio, cuyo punto más alto encontramos a 7'15 metros, con forma ligeramente abovedada, con un ancho de 1'15 metros, o lo que es lo mismo, el mismo ancho de la galería de acceso. Como venía diciendo, este espacio nos aparece casi cegado, con la excepción, de la zona del techo del refugio, con un espacio practicable de unos 40 centímetros.

Será ese angosto espacio el que nos ha permitido descender reprimando hacia el interior del refugio para documentar su trazado sub-